

BRINDA ISRYC ATENCIÓN AL PÚBLICO CON PREVIA CITA [1]



[2]

27 de julio

Ante el cambio de semáforo de riesgo COVID-19 a color amarillo, el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (ISRYC) continúa dando atención al público con previa cita realizada en la página citas.morelos.gob.mx en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

A la fecha, se ha tenido buena respuesta de la gente, por ejemplo, este lunes se dio atención a más de 172 personas y 45 personas acudieron a recoger trámites.

Aquellas personas que están interesadas a realizar trámites de certificado informativo, certificado con anotación preventiva, segundo aviso preventivo, ratificación de firmas, constancia de inscripción, constancia de antecedentes, copia transcrita de legajo, informe de testamento, copia certificada de legajo, consulta de datos, inscripción de escrituras de propiedad, entre otros, pueden sacar cita, para posteriormente ser atendido de manera personal en la dependencia.



[3]

Temas: [Asistencia Social](#) [4]**Perfiles:** [Público en General](#) [5]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6212>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/brinda-isryc-atencion-al-publico-con-previa-cita>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/1_12.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/2_13.jpg[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/asistencia-social>[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>